

CIRCULAR Nº 35

ASUNTO: Cuarto curso de Tai-Jitsu para la titulación de 1º Dan

DÍA: 11 de septiembre de 2010

LUGAR: Pabellón central C.S.D - Madrid

HORA: Sábado mañana de 10 a 14 - sábado tarde de 16 a 19

PROFESORADO: Vicente Antequera Rosillo, 6º dan de karate y 3º de Tai-Jitsu. Director Nacional departamento de Tai-Jitsu.

MATERIA: Según programa. Fundamentos técnicos de kihon de base, kihon fundamental y kata

CUOTAS: 180 € los seis cursos, 30 € cursos aislados.

- Licencia Nacional del año en curso: 30 €

Las tasas de examen se pagaran en el momento de su inscripción según cuotas Nacionales 1º dan 95 €.

DESTINATARIOS:

A partir de tercer dan de karate o disciplinas asociadas con examen en el 2010.

1º y 2º dan, sin derecho a examen en el 2010.

INSCRIPCIONES: A través de las federaciones autonómicas de karate

NOTA: El horario de cada curso será de riguroso cumplimiento así como la asistencia a los mismos para el desarrollo del programa completo.

Se puede también comenzar el programa en este cuarto curso, siempre que se pague la cuota y rellenando la hoja adjunta.

El Presidente de la R.F.E.K
Antonio Moreno Marqueño



Director departamento Nacional
Vicente Antequera Rosillo



HOJA DE INSCRIPCIÓN CURSOS DE TAI-JITSU

A TRAVES DE LAS FEDERACIONES REGIONALES

Rellenar solo para las nuevas inscripciones

NOMBRE Y APELLIDOS					
F. NACIMIENTO		LUGAR			
E-MAIL			Nº D.N.I		
FEDEERACION AUTONÓMICA					
DOMICILIO					
LOCALIDAD					
CODIGO POSTAL		PROVINCIA			
TELEFONOS	1º			2º	
PROFESION					
GRADO Y ARTE MARCIAL	TAI-JITSU <input type="checkbox"/>	KENPO <input type="checkbox"/>	KARATE <input type="checkbox"/>	KUNG-FU <input type="checkbox"/>	
	GRADO: NÚMERO:	GRADO: NÚMERO:	GRADO: NÚMERO:	GRADO: NÚMERO:	
TITULACION DE ENSEÑANZA			Nº DE REGISTRO		
PAGO CURSO	1º PAGO 60 + 30 = 90 € <input type="checkbox"/>	Segundo Pago 3º curso 60 €		Tercero Pago 5º curso 60 €	
	Pago Total 180 + 30 = 210 € <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
D. Secretario de la federación.....					
Certifica que el solicitante cumple con los requisitos exigidos.					
Firma y sello de la Federación Autonómica					
APORTAR: DOS FOTOGRAFIAS DE CARNÉ Y FOTOCOPIA DEL D.N.I LAS TASAS DE LICENCIA NACIONAL SE PAGARÁN JUNTO CON LA PRIMERA SOLICITUD 30 € LAS TASAS DE EXAMEN NO ESTAN INCLUIDAS, SE PAGARAN EN EL MOMENTO DE INSCRIPCIÓN AL MISMO					
1º CURSO	2º CURSO	3º CURSO	4º CURSO	5º CURSO	6º CURSO
FIRMA PROFESOR	FIRMA PROFESOR	FIRMA PROFESOR	FIRMA PROFESOR	FIRMA PROFESOR	FIRMA PROFESOR

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE